



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomó C LXXX A:202/3/001/02

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 12 de septiembre del 2005
No. 52

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MEXICO

ACUERDO POR EL QUE SE DECLARA FORMALMENTE EL INICIO DE LOS TRABAJOS JURISDICCIONALES DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MEXICO Y SE MODIFICA EL HORARIO DE LABORES DE ESTE ORGANO JURISDICCIONAL PARA EL PROCESO ELECTORAL 2005-2006, PARA LAS ELECCIONES DE DIPUTADOS Y MIEMBROS DE LOS AYUNTAMIENTOS DE LA ENTIDAD.

SUMARIO:

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3307, 3316, 3317 y 3186.

“2005. AÑO DE VASCO DE QUIROGA: HUMANISTA UNIVERSAL”

SECCION CUARTA

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MEXICO

ACUERDO POR EL QUE SE DECLARA FORMALMENTE EL INICIO DE LOS TRABAJOS JURISDICCIONALES DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y SE MODIFICA EL HORARIO DE LABORES DE ESTE ORGANO JURISDICCIONAL PARA EL PROCESO ELECTORAL 2005-2006, PARA LAS ELECCIONES DE DIPUTADOS Y MIEMBROS DE LOS AYUNTAMIENTOS DE LA ENTIDAD.

CONSIDERANDO

Que en términos de los artículos 13 de la Constitución Política de la Entidad y 282 del Código Electoral del Estado de México, el Tribunal Electoral es un Órgano Público Autónomo y la máxima autoridad jurisdiccional en materia electoral, facultado para conocer y resolver los medios de impugnación en esta materia.

Que en sesión de fecha ocho de septiembre del año en curso, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, emitió la declaratoria de inicio del proceso electoral 2005-2006.

Que el doce de marzo del año dos mil seis, se llevará a cabo las elecciones para la renovación del Poder Legislativo y la integración de los 125 Ayuntamientos del Estado de México.

Que de conformidad con el artículo 20 fracción VII en relación con el artículo 10 del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Estado de México, corresponde al Pleno de esta Instancia Jurisdiccional, determinar el horario de labores del Tribunal para atender con oportunidad las diversas impugnaciones derivadas del Proceso Electoral 2005-2006.

En mérito de las consideraciones anteriores, se expide el siguiente:

ACUERDO POR EL QUE SE DECLARA FORMALMENTE EL INICIO DE LOS TRABAJOS JURISDICCIONALES DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y SE MODIFICA EL HORARIO DE LABORES DE ESTE ÓRGANO JURISDICCIONAL PARA EL PROCESO ELECTORAL 2005-2006, PARA LAS ELECCIONES DE DIPUTADOS Y MIEMBROS DE LOS AYUNTAMIENTOS DE LA ENTIDAD.

PRIMERO.- Se declara formalmente el inicio de los trabajos jurisdiccionales del Tribunal Electoral del Estado de México, para los procesos electorales 2005-2006, para las elecciones de Diputados y miembros de los Ayuntamientos de la Entidad.

SEGUNDO.- El domicilio legal del Órgano Electoral, seguirá siendo el ubicado en la calle Privada de Vicente Guerrero No. 175, Col. Morelos, C. P. 50120 de esta Ciudad de Toluca.

TERCERO.- A partir de la fecha, todos los días y horas serán hábiles para atender las impugnaciones que se presenten con motivo de los procesos electorales a que se refiere el punto PRIMERO del presente acuerdo, en términos de lo dispuesto por los artículos 306 del Código Electoral del Estado de México, 9 y 10 del Reglamento Interno de la propia Instancia Jurisdiccional.

CUARTO.- Publíquese el presente acuerdo en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad.

QUINTO.- Notifíquese al Instituto Electoral del Estado de México, a los Partidos Políticos y a los titulares de los Poderes Ejecutivo, Judicial y Legislativo del Estado.

SEXTO.- El Presidente del Tribunal Electoral, proveerá lo necesario para el debido cumplimiento del presente acuerdo.

Dado en el Salón de Plenos del Tribunal Electoral del Estado de México, en la Ciudad de Toluca de Lerdo, a los nueve días del mes de septiembre del año dos mil cinco.

**LIC. SAMUEL ESPEJEL DÍAZ GONZÁLEZ
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE MEXICO
(RUBRICA).**

**LIC. SAÚL MANDUJANO RUBIO
MAGISTRADO
(RUBRICA).**

**LIC. ARTURO BOLIO CERDÁN
MAGISTRADO
(RUBRICA).**

**LIC. RAÚL FLORES BERNAL
MAGISTRADO
(RUBRICA).**

**LIC. JESÚS ANTONIO TOBIÁS CRUZ
MAGISTRADO
(RUBRICA).**

**LIC. GUSTAVO ALFONSO GARCÍA VARÓN
EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS
(RUBRICA).**

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE SULTEPEC
EDICTO**

Expediente número 127/221/05, PETRA PEREZ PAGAZA Y CAMILO CARBAJAL CASTAÑEDA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Barranca de Tulatengo" ubicado en San Pedro Limón, Municipio de Tlatlaya, Distrito de Sultepec, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 478.00 mts. Colinda con la Sra. Lucía Duarte; al sur: 370.00 mts. Colinda con Fidel Pérez López y Primo Pérez Rojo, limitando una barranca; al oriente: 1,348.00 mts. Colinda con el Ejido de San Pedro Limón y tierras del Señor Gabriel Sotelo Pérez limitando una barranca; al poniente: 1,684.00 mts. Colinda con el Ejido de San Pedro Limón, tierras de León Torres y Lorenzo Salinas, limitando la barranca del Gavilán. Superficie del terreno: 503,352.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México; a cinco de septiembre de dos mil cinco.-C. Registrador, Lic. Juan José Libién Conzuelo.-Rúbrica.

3307.-12, 15 y 21 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
EDICTO**

Exp. 1162/233/05, AIDA SUSANA DIAZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, de un terreno con casa ubicado en calle Benito Juárez, esquina con Alvaro Obregón, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 24.00 m con calle Alvaro Obregón, al sur: 23.50 m con Refugio Vázquez, oriente: 24.60 m con calle Benito Juárez, y poniente: 24.60 m con Rafael Hernández Delgado. Superficie aproximada de: 584.25 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, Estado de México, el día siete del mes de septiembre del 2005.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3316.-12, 15 y 21 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
EDICTO**

Exp. 1134/106/2005, CHRISTIAN CARRANZA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre un predio ubicado en ruta del Bosque sin número, en el paraje denominado El Coporito, de el municipio de Valle de Bravo, Estado de México, que mide y linda: al norte: cuatro líneas de: 20.90, 5.80, 7.90 y 8.30 m colinda la primera con propiedad particular y tres restantes con calle cerrada sin nombre, al sur: dos líneas de: 25.50 y 20.30 m colindando con carretera a Avándaro, al oriente: 14.40 m colinda con Julia Carranza. Con una superficie de: 387.74 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 12 de agosto de 2005.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3317.-12, 15 y 21 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
EDICTOS**

Exp. 4140/267/04, C. YOLANDA ROSALES MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble en el predio denominado "Nenezola", del Poblado de los Reyes Acozac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 16.30 m con calle Ing. Salvador Sánchez Colín; al sur: 18.45 m con Sr. Samuel Rosales Meléndez; al oriente: 24.90 m con Sra. Teresa Díaz Vda. de Solares; al poniente: 28.80 m con calle Salvador Sánchez Colín y Samuel Rosales Meléndez. Superficie aproximada de: 412.63 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Otumba Méx., a 1º de agosto de 2005.-El C. Abogado Dictaminador en Funciones de Registrador Auxiliar del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, Jesús García Chávez.-Rúbrica.

3186.-2, 7 y 12 septiembre.

Exp. 4113/307/04, C. AURELIA ARANDA NIEVES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre s/n., actualmente calle de los Rosales s/n., Poblado de San Miguel Atepoxtco, predio denominado "Tepecloco", municipio de Nopaltepec, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 24.37 m con Francisco Navarrete, actualmente calle de los Rosales; al sur: 28.35 m con José Dolores Delgadillo; al oriente: 25.00 m con Arturo Castro, al poniente: 28.00 m con José Bazán. Superficie aproximada de: 699.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Otumba Méx., a 02 de agosto de 2005.-El C. Abogado Dictaminador en Funciones de Registrador Auxiliar del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, Jesús García Chávez.-Rúbrica.

3186.-2, 7 y 12 septiembre.

Exp. 2991/341/05, C. MARGARITA ALVAREZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Circuito Juárez No. 9, Esq. Calle Alamos, predio denominado "Las Calandrias", Jaltepec, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 15.50 m con Silvia Alvarez; al sur: 16.00 m con Circuito Juárez; al oriente: 19.00 m con calle Alamos; al poniente: 16.00 m con Feliciano Alvarez. Superficie aproximada de: 275.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Otumba Méx., a 03 de agosto de 2005.-El C. Abogado Dictaminador en Funciones de Registrador Auxiliar del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, Jesús García Chávez.-Rúbrica.

3186.-2, 7 y 12 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTOS**

Exp. 5257/243/05, I.A., C. ANDREA ORTIZ GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Nispero, manzana 11, lote 10, Col. La Palma, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 10.00 m con calle Nispero, al sur: 10.00 m con Rogelio Nava Pablo, al oriente: 18.80 m con José Inés Aguilar Delgadillo, al poniente: 18.80 m con Kinder. Superficie aproximada de: 188.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de junio de 2005.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3186.-2, 7 y 12 septiembre.

Exp. 5258/244/05, I.A., C. ENRIQUE GOMEZ REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el predio denominado "G Tienda Quiagua", del pueblo de Santa Clara, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 20.00 m con Celacio Fernández, al sur: 20.00 m con calle (actualmente callejón San Andrés No. 30), al oriente: 5.00 m con Ramón Medina, al poniente: 5.00 m con Enrique Hurtado. Superficie aproximada de: 100.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de junio de 2005.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3186.-2, 7 y 12 septiembre.

Exp. 5262/248/05, I.A., C. GUILLERMO FUENTES ENCISO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el predio denominado "Mestlalpan", pueblo de Tulpeltac, (ampliación Tulpeltac), municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 15.00 m con Elena Tejeda, al sur: 15.00 m con calle Chiapas, al oriente: 15.00 m con Rosa Vázquez, al poniente: 15.00 m con Cerrada de Chiapas. Superficie aproximada de: 225.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de junio de 2005.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3186.-2, 7 y 12 septiembre.

Exp. 5263/249/05, I.A., C. ALFREDO PEREZ MONTERO Y GRACIELA PEREZ MONTERO, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Prolongación Av. México, manzana S/N, lote 1, Col. Ampliación Tulpeltac, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 15.00 m con calle Prof. Av. México, al sur: 15.45 m con lote 2, al oriente: 6.30 m con Acueducto, al poniente: 7.10 m con calle del Toreo. Superficie aproximada de: 115.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de junio de 2005.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3186.-2, 7 y 12 septiembre.

Exp. 5264/250/05, I.A., C. ENRIQUE RAMOS OSORIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Tres, manzana S/N, lote 17, predio denominado: "Ahuacatitla", Col. Carlos Hank González, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 8.00 m con propiedad de Agustín Cortés Durán, al sur: 8.00 m con calle Tres, al oriente: 18.21 m con propiedad de Santiago Díaz Rodríguez, al poniente: 17.99 m con lote dieciséis. Superficie aproximada de: 144.80 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de junio de 2005.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3186.-2, 7 y 12 septiembre.

Exp. 5266/252/05, I.A., C. PATRICIA PONS RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Coanaco, manzana 8, lote 10, predio denominado "Coanaco", Col. Ampl. Santa Clara, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 11.00 m con lote 9, al sur: 11.00 m con lote 11, al oriente: 11.00 m con calle Coanaco, al poniente: 11.00 m con lote 7. Superficie aproximada de: 121.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de junio de 2005.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3186.-2, 7 y 12 septiembre.

Exp. 5267/253/05, I.A., C. FLORENCIO REYES MARTINEZ Y HERMELINDA MONDRAGON AGUILAR, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Nispero, manzana 45, lote 6, Col. La Palma, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 10.00 m con Sebastián Rosales Carlos, al sur: 10.00 m con calle Nispero, al oriente: 18.00 m con José Isabel Reyes, al poniente: 18.00 m con Eugenio Palomino Pérez. Superficie aproximada de: 180.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de junio de 2005.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3186.-2, 7 y 12 septiembre.

Exp. 5274/260/05, I.A., C. ARTURO ENRIQUEZ ENRIQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el predio denominado de común repartimiento, actualmente Cerrada de Las Flores S/N, Col. Guadalupe Victoria, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 24.00 m con Alfonso Díaz Rosas, al sur: 24.00 m con Margarita Díaz de Enriquez, al oriente: 10.00 m con calle, actualmente Cerrada de Las Flores, al poniente: 10.00 m con Cirinio Frago. Superficie aproximada de: 240.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de junio de 2005.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3186.-2, 7 y 12 septiembre.